

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTIÓN
DEL RIESGO Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO)
UNIDAD DE COMPRAS Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



MEMORANDO

UCA-0107-2021

URGENTE

PARA: Fabricio Morales Argeñal
Comprador Público Certificado #148

DE: Yasmina Roman
Jefe de Compras

FECHA: 09 de septiembre, 2021

ASUNTO: Remisión de pliego de condiciones



Sirva la presente como portadora de un cordial saludo y a la vez me dirijo a usted para remitir pliego de condiciones **COPECO-CD-GC-695-2021 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE UME PARA TRASLADOS DE PACIENTES COVID-19** para revisión y Visto Bueno de acuerdo con la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento Artículo 44 C.

El proceso se encuentra en etapa de elaboración en el sistema Honducompras 1 con fecha de inicio 9 de septiembre, recepción de ofertas 10 de septiembre favor tomar esto en consideración.

Sin ningún otro particular.

Atentamente,

Cc: Archivo



**SECRETARIA DE ESTADO EN LOS
DESPACHOS DE GESTIÓN DE RIESGOS Y
CONTINGENCIAS NACIONALES**

COPECO

No. COPECO-CD-GC-695-2021

**“SUMINISTRO DE *COMBUSTIBLE PARA UNIDAD MOVIL
DE EMERGENCIA S.P.S* ”**

Fuente de Financiamiento:

Fondos Nacionales

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. , 09 de septiembre 2021

INDICE

SECCION I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES	1
IO-01 CONTRATANTE	1
IO-02 TIPO DE CONTRATO	1
IO-03 OBJETO DE CONTRATACION.....	1
IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS.....	1
IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS.....	1
IO-05.1 CONSORCIO	1
IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS	2
IO-08 PLAZO DE ADJUDICACION	2
IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR	2
IO-10 ACLARACIONES.....	3
IO-11 EVALUACION DE OFERTAS.....	3
IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES	5
IO-13 ADJUDICACION DEL CONTRATO	5
IO-14 FIRMA DE CONTRATO.....	5
SECCION II - CONDICIONES DE CONTRATACION	7
CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	7
CC-02 PLAZO CONTRACTUAL	7
CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO	7
CC-04 LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO	7
CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO	7
CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCION	7
CC-07 GARANTÍAS.....	7
CC-08 FORMA DE PAGO	8
SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS.....	9
ET-01 NORMATIVA APLICABLE.....	9
ET-02 CARACTERÍSTICAS TECNICAS	9

SECCION I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

IO-01 CONTRATANTE

La **SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS NACIONALES, COPECO**, promueve el proceso de contratación en la plataforma Honducompras 2 mediante invitaciones automáticas a cotizar No. **COPECO-CD-GC-695-2021**, que tiene por objeto el suministro de **Combustible Diesel y Gasolina para UNIDAD MEDICA DE EMERGENCIA**.

IO-02 TIPO DE CONTRATO

Como resultado de esta licitación se podrá otorgar un contrato de suministro, entre **COPECO** y el ofertante ganador.

IO-03 OBJETO DE CONTRATACION

Suministro de **Combustible Diesel y Gasolina para UNIDAD MEDICA DE EMERGENCIA encargada del traslado pacientes COVID-19**

IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS

Deberán presentarse en español, incluso información complementaria como catálogos técnicos, etc. En caso de que la información complementaria esté escrita en idioma diferente al español, deberá acompañarse de la debida traducción de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas se presentarán en: **plataforma HC2**

El día último de presentación de ofertas será: **viernes 10 de septiembre 2021**

La hora límite de presentación de ofertas será: **1:00 pm**

IO-05.1 CONSORCIO

Cada Oferente presentará una sola Oferta, ya sea individualmente o como miembro de un Consorcio. Si el Proveedor es un Consorcio, todas las partes que lo conforman deberán ser mancomunada y solidariamente responsables frente al Comprador por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato y deberán designar a una de ellas para que actúe como

Sección I – Instrucciones a los oferentes

representante con autoridad para comprometer al Consorcio. La composición o constitución del Consorcio no podrá ser alterada sin el previo consentimiento del Comprador.

IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de **30 treinta** días contados a partir de la fecha de presentación.

No obstante, en casos calificados y cuando fuere estrictamente necesario, el órgano contratante podrá solicitar la ampliación del plazo a todos los proponentes, siempre que fuere antes de la fecha prevista para su vencimiento. Si se ampliare el plazo de vigencia de la oferta, deberá también ampliarse el plazo de garantía de mantenimiento de oferta.

IO-08 PLAZO DE ADJUDICACION

La adjudicación del contrato al licitante ganador, se dará dentro de los **5** días contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR

Cada oferta deberá incluir los siguientes documentos:

09.1 Información Legal

1. Copia autenticada de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil.
2. Copia autenticada del poder del representante legal del oferente, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.
3. Copia autenticada de RTN del oferente.
4. Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades.
5. Formulario de Presentación de Oferta.
6. La certificación de la Secretaría de Industria y Comercio de ser representante o distribuidor de los bienes ofertados.
7. La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36,37,38,39,40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos (si aplica).
8. Constancia de estar registrado como proveedor del Estado de Honduras emitida por

Sección I – Instrucciones a los oferentes

la ONCAE

9. Permiso de Operación
10. Solvencia Fiscal Actualizada
11. Solvencia PGR Actualizada

09.3 Información Técnica

- Listado de Estaciones de servicio, su ubicación y horarios de atención.
- Documentación emitida por el fabricante, que respalde la calidad del combustible y su rendimiento.
- Sistema de control de consumo

09.4 Información Económica

El monto asignado para esta contratación es de:

SUMINISTRO	DESCRIPCIÓN	MONTO ASIGNADO
COMBUSTIBLE	DIESEL	
	GASOLINA	
	TOTAL	L. 800,000.00

Debido a la variación en el costo de este suministro se solicita se remita la oferta por el monto del precio por galón actual para este contrato sabiendo que puede existir una variación.

Este Plan deberá ser firmado y sellado por el representante legal del ofertante, en papel membretado.

Los precios deberán presentarse en Lempiras y únicamente con dos decimales.

IO-10 ACLARACIONES

El ente contratante podrá solicitar aclaraciones al correo electrónico

- *Período máximo para recibir aclaraciones* **viernes 10 de septiembre 2021**
- Lugar: compras@copeco.gob.hn **enlace HC2**

IO-11 EVALUACION DE OFERTAS

Sección I – Instrucciones a los oferentes

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente rutina de fases acumulativas:¹

11.1 FASE I, Verificación Legal

Cada uno de los aspectos a verificar será de cumplimiento obligatorio:

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Copia autenticada de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil.		
Copia autenticada del poder del representante legal del oferente, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.		
Copia autenticada de RTN del oferente.		
Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades.		
Formulario de Presentación de Oferta.		
La certificación de la Secretaría de Industria y Comercio de ser representante o distribuidor de los bienes ofertados.		
La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36,37,38,39,40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos (si aplica).		
Constancia de estar registrado como proveedor del Estado de Honduras emitida por la ONCAE		
Permiso de Operación		
Solvencia Fiscal Actualizada		
Solvencia PGR Actualizada		

11.2 FASE III, Evaluación Técnica

11.2.1 Sub Fase III.A Evaluación Técnica en Documentos:

ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS OFICIALES	Valores de puntuación	PUNTAJE
---	-----------------------	---------

¹ Para efecto de evaluación, sino pasa la fase legal, ya sea un documento sustancial, según lo indicado en el Pliego de Condiciones no se deberá seguir evaluando ni pasar a la siguiente fase de evaluación.

Sección I – Instrucciones a los oferentes

Listado de Estaciones de servicio, su ubicación y horarios de atención	0-3	
Documentación emitida por el fabricante, que respalde la calidad del combustible y su rendimiento.	0-1	
Sistema de control de consumo	0-6	
	TOTAL	Mínimo 0 Máximo 10

Los aspectos técnicos que no puedan ser verificados en la documentación emitida por el fabricante, entregada en la oferta, se considerarán no cumplidos y la oferta será descalificada.

11.4 FASE IV, Evaluación Económica

Se realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y se harán las correcciones correspondientes.

IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES

Serán subsanables todos los errores u omisiones que no modifiquen la oferta en sus aspectos técnicos.

Solamente la subsanación de los errores aritméticos podrá afectar la oferta en sus aspectos económicos de la siguiente forma:

- Diferencias entre las cantidades establecidas por **COPECO** y las ofertadas, prevalecerán las cantidades establecidas por **COPECO**.

COPECO realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y las correcciones las notificará al ofertante, quien deberá aceptarlas a partir de la recepción de la notificación o su oferta será descalificada.

La oferta técnica presentada no será subsanable.

IO-13 ADJUDICACION DEL CONTRATO

El contrato se adjudicará al ofertante que haya presentado la oferta mejor evaluada.

IO-14 FIRMA DE CONTRATO

Sección I – Instrucciones a los oferentes

El otorgamiento del contrato, se hará en un plazo máximo de **3 tres** días calendario, desde que la adjudicación quede en firme.

Antes de la firma del contrato, el licitante ganador deberá dentro de los insertar número de días² presentar los siguientes documentos:

- ***Pin SIAFI***
- ***Pagos a Cuentas***
- ***Solvencia Fiscal Actualizada***
- ***Solvencia PGR Actualizada***

De no presentar la documentación detallada en ese plazo, perderá todos los derechos adquiridos en la adjudicación y se procederá a adjudicar el contrato al ofertante que haya presentado la segunda oferta más baja evaluada y así sucesivamente.

SECCION II - CONDICIONES DE CONTRATACION

CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

COPECO nombrará un Administrador del Contrato, quien será responsable de verificar la buena marcha y cumplimiento de las obligaciones contractuales, que entre sus funciones tendrá las siguientes:

- a. Emitir la Orden de Inicio;
- b. Dar seguimiento al consumo del suministro;
- c. Emitir las actas de recepción parcial y final;
- d. Documentar cualquier incumplimiento del Contratista.

CC-02 PLAZO CONTRACTUAL

El contrato estará vigente desde su otorgamiento hasta ***agotar el presupuesto asignado para este contrato***

CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO

El contrato cesará en sus efectos, por la expiración del plazo contractual o por el cumplimiento del suministro.

CC-04 LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

La entrega del suministro se hará en estaciones de servicio asignadas

CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

De acuerdo a la necesidad de consumo de cada unidad

CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCION

Para las entregas del suministro, el contratista deberá coordinarse con el administrador del contrato, para programar el día y la hora de la recepción.

CC-07 GARANTÍAS

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

CC-08 FORMA DE PAGO

COPECO pagará en un plazo de **45** días contados a partir de la recepción satisfactoria de los documentos de cobro por las cantidades de combustible suministrado entregados por el proveedor y debidamente recibidos a satisfacción.

SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

ET-01 NORMATIVA APLICABLE

- Ley de Contratación del Estado y su Reglamento
- Disposiciones Generales de Presupuesto
- PCM-005
- Guía única de contratación de emergencia

ET-02 CARACTERÍSTICAS TECNICAS

Capacidad de abastecer la flota de COPECO CENTRAL del suministro combustible de buena calidad y alto rendimiento en diferentes estaciones autorizadas, en diferentes horarios.

Formulario de Información sobre el Oferente

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán sustitutos.]

Fecha: [indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]
Contratación Directa No.: [indicar el número del proceso licitatorio]

Página de páginas

1. Nombre jurídico del Oferente [indicar el nombre jurídico del Oferente]
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: [indicar el nombre jurídico de cada miembro del Consorcio]
3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse [indicar el país de ciudadanía del Oferente en la actualidad o país donde intenta constituirse o incorporarse]
4. Año de constitución o incorporación del Oferente: [indicar el año de constitución o incorporación del Oferente]
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: [indicar la Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado]
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado] Dirección: [indicar la dirección del representante autorizado] Números de teléfono y facsímil: [indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado] Dirección de correo electrónico: [indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]
7. Se adjuntan copias de los documentos originales de: [marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]
í Estatutos de la Sociedad de la empresa indicada en el párrafo 1 anterior, y de conformidad con las Sub cláusulas 09.1 de la IO-09.
í Si se trata de un Consorcio, carta de intención de formar el Consorcio, o el Convenio de Consorcio, de conformidad con la cláusula 5.1 de la IO-05.
í Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1 de la IO-09.

Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio

[El Oferente y cada uno de sus miembros deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas a continuación]

Fecha: *[Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*
LPN No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

Página ____ de ____ páginas

1. Nombre jurídico del Oferente <i>[indicar el nombre jurídico del Oferente]</i>
2. Nombre jurídico del miembro del Consorcio <i>[indicar el Nombre jurídico del miembro del Consorcio]</i>
3. Nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio <i>[indicar el nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]</i>
4. Año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio: <i>[indicar el año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]</i>
5. Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el País donde está constituido o incorporado: <i>[Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el país donde está constituido o incorporado]</i>
6. Información sobre el Representante Autorizado del miembro del Consorcio: Nombre: <i>[indicar el nombre del representante autorizado del miembro del Consorcio]</i> Dirección: <i>[indicar la dirección del representante autorizado del miembro del Consorcio]</i> Números de teléfono y facsímil: <i>[[indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado del miembro del Consorcio]</i> Dirección de correo electrónico: <i>[[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado del miembro del Consorcio]</i>

7. Copias adjuntas de documentos originales de: *[marcar la(s) casillas(s) de los documentos adjuntos]*

† Estatutos de la Sociedad de la empresa indicada en el párrafo 2 anterior, y de conformidad con las Sub cláusulas 09.5 de la IO-09.

† Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1 de la IO-09.

Formulario de Presentación de la Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: *[Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*

Contratación Directa No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

Llamado a Licitación No.: *[indicar el No. del Llamado]*

Alternativa No. *[indicar el número de identificación si esta es una oferta alternativa]*

A: *[nombre completo y dirección del Comprador]*

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- (a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas Nos. *[indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda]*;
- (b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y Servicios de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos: *[indicar una descripción breve de los bienes y servicios]*;
- (c) El precio total de nuestra Oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: *[indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las diferentes cifras en las monedas respectivas]*;
- (d) Los descuentos ofrecidos y la metodología para su aplicación son:

Descuentos. Si nuestra oferta es aceptada, los siguientes descuentos serán aplicables: *[detallar cada descuento ofrecido y el artículo específico en la Lista de Bienes al que aplica el descuento]*.

Metodología y Aplicación de los Descuentos. Los descuentos se aplicarán de acuerdo a la siguiente metodología: *[Detallar la metodología que se aplicará a los descuentos]*;

- (e) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula IO-06, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula IO-05. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;
- (f) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la Cláusula CC-07;

- (g) La nacionalidad del oferente es: [indicar la nacionalidad del Oferente, incluso la de todos los miembros que comprende el Oferente, si el Oferente es un Consorcio]
- (h) No tenemos conflicto de intereses de conformidad con la Cláusula 4 de las IO;
- (i) Nuestra empresa, sus afiliados o subsidiarias, incluyendo todos los subcontratistas o proveedores para ejecutar cualquier parte del contrato son elegibles, de conformidad con la Cláusula 4 de las IO;
- (j) Las siguientes comisiones, gratificaciones u honorarios han sido pagados o serán pagados en relación con el proceso de esta licitación o ejecución del Contrato: [indicar el nombre completo de cada receptor, su dirección completa, la razón por la cual se pagó cada comisión o gratificación y la cantidad y moneda de cada dicha comisión o gratificación]

Nombre del Receptor	Dirección	Concepto	Monto

(Si no han sido pagadas o no serán pagadas, indicar “ninguna”).

- (k) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.
- (l) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra oferta que reciban.

Firma: [indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican] En calidad de [indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]

Nombre: [indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [indicar el nombre completo del Oferente]

El día _____ del mes _____ del año _____ [indicar la fecha de la firma]

Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades

Yo _____, mayor de edad, de estado civil _____, de nacionalidad _____, con domicilio en _____ y con Tarjeta de Identidad/pasaporte No. _____ actuando en mi condición de representante legal de _____ (Indicar el Nombre de la Empresa Oferente / En caso de Consorcio indicar al Consorcio y a las empresas que lo integran) _____, por la presente HAGO DECLARACIÓN JURADA: Que ni mi persona ni mi representada se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones o inhabilidades a que se refieren los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado, que a continuación se transcriben:

“ARTÍCULO 15.- Aptitud para contratar e inhabilidades. Podrán contratar con la Administración, las personas naturales o jurídicas, hondureñas o extranjeras, que teniendo plena capacidad de ejercicio, acrediten su solvencia económica y financiera y su idoneidad técnica y profesional y no se hallen comprendidas en algunas de las circunstancias siguientes:

- 1) Haber sido condenados mediante sentencia firme por delitos contra la propiedad, delitos contra la fe pública, cohecho, enriquecimiento ilícito, negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas, malversación de caudales públicos o contrabando y defraudación fiscal, mientras subsista la condena. Esta prohibición también es aplicable a las sociedades mercantiles u otras personas jurídicas cuyos administradores o representantes se encuentran en situaciones similares por actuaciones a nombre o en beneficio de las mismas;
- 2) DEROGADO;
- 3) Haber sido declarado en quiebra o en concurso de acreedores, mientras no fueren rehabilitados;
- 4) Ser funcionarios o empleados, con o sin remuneración, al servicio de los Poderes del Estado o de cualquier institución descentralizada, municipalidad u organismo que se financie con fondos públicos, sin perjuicio de lo previsto en el Artículo 258 de la Constitución de la República;
- 5) Haber dado lugar, por causa de la que hubiere sido declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración o a la suspensión temporal en el Registro de Proveedores y Contratistas en tanto dure la sanción. En el primer caso, la prohibición de contratar tendrá una duración de dos (2) años, excepto en aquellos casos en que haya sido objeto de resolución en sus contratos en dos ocasiones, en cuyo caso la prohibición de contratar será definitiva;
- 6) Ser cónyuge, persona vinculada por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de cualquiera de los funcionarios o empleados bajo cuya responsabilidad esté la precalificación de las empresas, la evaluación de las propuestas, la adjudicación o la firma del contrato;
- 7) Tratarse de sociedades mercantiles en cuyo capital social participen funcionarios o empleados públicos que tuvieren influencia por razón de sus cargos o participaren directa o indirectamente en cualquier etapa de los procedimientos de selección de contratistas. Esta prohibición se aplica también a las compañías que cuenten con socios que sean cónyuges, personas vinculadas por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad

o segundo de afinidad de los funcionarios o empleados a que se refiere el numeral anterior, o aquellas en las que desempeñen, puestos de dirección o de representación personas con esos mismos grados de relación o de parentesco; y,

8) Haber intervenido directamente o como asesores en cualquier etapa de los procedimientos de contratación o haber participado en la preparación de las especificaciones, planos, diseños o términos de referencia, excepto en actividades de supervisión de construcción.

ARTÍCULO 16.- Funcionarios cubiertos por la inhabilidad. Para los fines del numeral 7) del Artículo anterior, se incluyen el Presidente de la República y los Designados a la Presidencia, los Secretarios y Subsecretarios de Estado, los Directores Generales o Funcionarios de igual rango de las Secretarías de Estado, los Diputados al Congreso Nacional, los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, los miembros del Tribunal Supremo Electoral, el Procurador y Subprocurador General de la República, los magistrados del Tribunal Superior de Cuentas, el Director y Subdirector General Probidad Administrativa, el Comisionado Nacional de Protección de los Derechos Humanos, el Fiscal General de la República y el Fiscal Adjunto, los mandos superiores de las Fuerzas Armadas, los Gerentes y Subgerentes o funcionarios de similares rangos de las instituciones descentralizadas del Estado, los Alcaldes y Regidores Municipales en el ámbito de la contratación de cada Municipalidad y los demás funcionarios o empleados públicos que por razón de sus cargos intervienen directa o indirectamente en los procedimientos de contratación.”

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de _____,
Departamento de _____, a los _____ días de mes de
_____ de _____.

Firma: _____

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).

miércoles, 08 de septiembre de 2021

DISPONIBILIDAD DE PRESUPUESTO

DAF - PP - 695 - 2021

COPECO-CM-GC-695-2021

COMPRA DE COMBUSTIBLE UME SPS

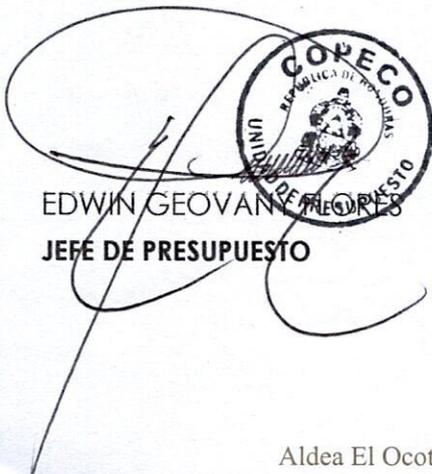
Por medio de la presente, se hace constar la DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA a la fecha para el Proceso de Compra descrito anteriormente, se cuenta con lo siguiente:

Cod. Objeto	Nombre de la Cuenta	Disponible
35620	Diesel	L. 900,000.60
35610	Gasolina	L. 100,000.10

U.E.01 ACT. 2

Por lo expuesto anteriormente, queda a disposición para realizar la operación con el presupuesto actual.

Atentamente



EDWIN GEOVANY FLORES
JEFE DE PRESUPUESTO

MEMORANDUM
DAF-CYC- 695 -2020

PARA: EDWIN GEOVANY FLORES
JEFE DE PRESUPUESTO

DE: YASMINA ROMAN HERNANDEZ
JEFE DE COMPRAS Y LICITACIONES

ASUNTO: DISPONIBILIDAD DE PRESUPUESTO



FECHA: miércoles 08 de septiembre de 2021

Estimado Edwin,

Por Medio de la presente solicito la **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA** a la fecha correspondiente para el siguiente proceso de compra:

Numero de Proceso COPECO-CM-GC-695-2021

Asunto COMPRA DE COMBUSTBLE UME SPS

Por lo anterior Agradeceré su pronta respuesta

Atentamente,

MEMORANDUM
DAF-CYC- 695 -2021

PARA: YASMINA ROMAN
JEFE DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

DE: JOSE NOE MARTINEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ASUNTO: SOLICITUD DE COMPRA



FECHA: miércoles 08 de septiembre de 2021

Estimada Licda. Yasmina,

Por Medio de la presente solicito proceder a realizar la compra correspondiente a la siguiente información:

Nombre Solicitante NAHUN GOMEZ
Numero de Proceso COPECO-CM-GC-695-2021
Asunto COMPRA DE COMBUSTBLE UME SPS
Fondos GASTO OPERATIVO

Por lo anterior Agradeceré su pronta respuesta

Atentamente,

RECIBIDO
08 SEP 2021
UNIDAD DE COMPRAS
POR: *Yasmina R*
11:47 am



Secretaría de Estado En Los Despachos de Gestión del Riesgo y Contingencias Nacionales
Regional II, de San Pedro Sula

San Pedro Sula, Cortes
06 de septiembre del 2021

Licenciado José Noé Martínez
Director Administrativo y Financiero
Comisión Permanente de Contingencia
Su oficina

Estimado Lic. Martínez:

El motivo de la Presente es para saludarlo, deseándole a la vez éxitos en todas sus gestiones, y a la vez solicitarle la adquisición de combustible para las ambulancias de la **Unidad Médica de Emergencia (UME) en San Pedro Sula**, para el traslado de pacientes a los diferentes triajes y hospitales del valle de sula por el virus del covid-19.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente.

Atentamente,



Lic. Yankel A. Alfarrero C.
Enlace Administrativo
Copeco UME S.P.S



Lic. Nahun Gómez
Jefe de Operaciones
Copeco U.M.E S.P.S



Secretaría de Estado En Los Despachos de Gestión del Riesgo y Contingencias Nacionales
Regional II, de San Pedro Sula

San Pedro Sula, Cortes
07 de septiembre del 2021

Licenciado José Noé Martínez
Director Administrativo y Financiero
Comisión Permanente de Contingencia
Su oficina

Estimado Lic. Martínez:

El motivo de la Presente es para saludarlo, deseándole a la vez éxitos en todas sus gestiones, y a la vez infórmale que se realicen el nuevo proceso de compra de combustible

Ya que estamos llegando al límite con relación al crédito que actualmente contamos para la **Unidad Médica de Emergencia (UME) en San Pedro Sula,**

Agradeciendo de antemano la atención a la presente.

Atentamente,


Lic. Yankel Altamirano C.
Enlace Administrativo
Copeco UME S.P.S.


Lic. Nahun Gómez
Jefe de Operaciones
Copeco U.M.E S.P.S.



Secretaría de Estado En Los Despachos de Gestión del Riesgo y Contingencias Nacionales
Regional II, de San Pedro Sula

San Pedro Sula, Cortes
9 de septiembre del 2021

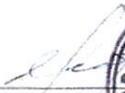
Licenciado José Noé Martínez
Director Administrativo y Financiero
Comisión Permanente de Contingencia
Su oficina

Estimado Lic. Martínez:

El motivo de la Presente es para saludarlo, deseándole a la vez éxitos en todas sus gestiones, y a la vez solicitarle la adquisición de combustible para las ambulancias de la **Unidad Médica de Emergencia (UME) en San Pedro Sula**, para el traslado de pacientes a los diferentes triajes y hospitales del valle de sula por el virus del covid-19

Agradeciendo de antemano la atención a la presente.

Atentamente,



Lic. Yankel A. Mamirano
Enlace Administrativo S.
Copeco UME S.P.S



Lic. Nahun Gómez
Jefe de Operaciones
Copeco U.M.E S.P.S